



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, CELEBRADO
EL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 2. 012 -**

ASISTENTES.

PRESIDENTE: D. Serafín Muñoz García (PP)
VOCALES: D. Fernando Manresa López (PP)
D^a. Patricia Valverde Sánchez (PP)
D. José González Toledo (PP) - Ausente
D. Juan Pérez Muñoz (PP) -
D^a. Asunción Sánchez Sánchez (PP)
D^a. Eva Angeles Lidón Marín (PP)
D^a. M^a Isabel Ruiz Moreno (PSOE)
D^a. Irene Pérez Hernández (IU-Verdes) – Ausente

ADMINISTRADOR/ SECRETARIO: D. Jesús Mateos González

En Casillas, a las 20³⁰ horas del miércoles 12 de diciembre de dos mil doce, reunidos en el salón de Plenos, y no habiendo incidencia alguna, abre la sesión ordinaria el Sr. Presidente con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno del 03 /10 /12.

El Sr. Presidente alega que en el punto de Ruegos y Preguntas, a la primera pregunta de IU-Verdes, el no dijo “que se cobra” sino se colabora para el mantenimiento con cantidad simbólica por la responsabilidad del uso. Y en cuanto a la 2ª pregunta, yo no entrego el polideportivo, sino que se aprobó en pleno la cesión al C.D. Casillas de las instalaciones.

Se aprueba por unanimidad el acta con las alegaciones.



2º.- Informe del Presidente.-

El Sr. Presidente informa que el día 8 de diciembre se inauguró el Belén.

3º.- Propuestas de los Grupos Políticos

Propuesta del PSOE

1ª.- La Sra. portavoz del PSOE presenta para su debate y aprobación la siguiente propuesta con tres puntos:

1º.- La Junta Municipal rechaza esta discriminación hacia las pedanías por parte del Ayuntamiento de Murcia.

2º.- La Junta Municipal reclama la unificación de billetes entre pedanías y casco urbano, pues los vecinos de esta pedanía son discriminados al tener que pagar 1,50 €, por billete respecto a los del casco urbano que pagan 1,05 €, y verse obligados a pagar dos veces en caso de realizar enlaces con autobuses urbanos o con el tranvía.

3º.- La Junta Municipal exige que se recupere el unibono general que existía antes del verano y que permitía un número de viajes ilimitado al mes por 30 €. La ausencia del mismo está penalizando, entre otros, a las familias de muchos estudiantes no universitarios y a gran cantidad de mujeres que vienen a trabajar a Murcia, y que tienen que gastar una media de 60 €, al mes para desplazarse.

El Sr. Presidente dice que rechaza esta propuesta, porque el Ayuntamiento no pone tarifas, sino la Consejería de la Comunidad Autónoma. Primero, hay que pedir que Casillas pasase a estar dentro del ámbito urbano con referencia al transporte público. El recibo ha subido a 1'50 €, por la unificación del precio interurbano entre todas las pedanías de Murcia. Hay modificaciones (lee las tarifas sobre los bonos a universitarios, estudiantes) y esto ya fue debatido en el Pleno del Ayuntamiento de Murcia por los grupos político, que es nuestro órgano superior y por lo tanto no debe ser debatido en esta Junta por falta de competencia.

Una vez debatida la propuesta se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	1
Votos en contra	6
Abstenciones	0

No se aprueba la propuesta.

2ª PSOE.- Aprobara en esta Junta Municipal que se inste al Ayuntamiento de Murcia a que se vuelvan a encender las farolas de los Parques Infantiles de la Pedanía, para que tengan un mínimo de iluminación.

El Sr. Presidente dice que el no tiene ninguna queja referente a las luces de los jardines, porque es a mí a quien tienen que venir a decirlo. Las luces tiene suficiente luz para ver. Es posible que esas quejas fueran por los árboles antes de sus podas. Pero no podemos pedir más intensidad, porque es genérica. Tienen menos luz por el ahorro energético.. Las farolas están encendidas y están bajas de luz porque son de esa intensidad..



Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	1
Votos en contra	6
Abstenciones	0

No se aprueba la propuesta.

4º.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. portavoz del PSOE pregunta: que porqué, las asociaciones que ponen publicidad sobre sus actividades, cuando terminan dichas actividades no retiran su publicidad para que tengamos todos donde poner información sobre sus actividades.

El Sr. Presidente dice que se informará a las asociaciones.

Y no habiendo mas temas que tratar se cierra la sesión siendo las 21'45 horas del día de la fecha.